ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA-11-CD-EPN-2019
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 25 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 10h20, se instala la Undécima Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Ph.D.	Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc.	Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
M.Sc.	Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr.	Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc.	Giovanni D'Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc.	Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
M.Sc.	María Belén Aldás Sandoval	Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental-Subrogante
M.Sc.	Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
M.Sc.	Mónica Vinueza Rhor	Directora de la ESFOT
Ph.D.	Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
Fis.	Marcelo Arias Erazo	Jefe del Departamento de Formación Básica
Sr.	Andrés Molina Zapata	Representante Estudiantil Alterno

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. Carlos Herrera, Director de Bienestar Politécnico; el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; el M.Sc. Raúl Córdova, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro; y, la Srta. Paula León, Presidente de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Abogado Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Docencia que se encuentran presentes, el orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 18 de septiembre de 2019.
2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de las solicitudes de Concesión de Tercera matrícula para el periodo académico 2019-B.
3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de las solicitudes de Supresión Extemporánea de matrícula del periodo académico 2019-A.
4. Conocimiento del Memorando EPN-DFB-2019-0886-M, suscrito por el Fis. Hugo Arias, respecto a los Miembros para conformación de Comisión que analice la situación del Curso de Nivelación.
5. Conocimiento del Informe del Jefe del Departamento de Formación Básica, entorno a los aspectos académicos referidos por el Sr. Gaybor Tamayo Alexander.
6. Discusión sobre la duración de las carreras de grado y organización de la formación básica, incluyendo conocimiento del avance de las comisiones conformadas en las sesiones del Consejo de Docencia del 04 y 11 de septiembre de 2019.
7. Conocimiento de la solicitud del Sr. Henry Joel Vera Pullupaxi, estudiante de la carrera Física.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 18 de septiembre de 2019.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 18 de septiembre de 2019; por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-148-2019

Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 18 de septiembre de 2019.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Se abstienen el Dr. Johnny Zambrano y el M.Sc. Fabio González, por no haber estado presentes en la sesión cuya acta se aprueba.

Punto 2.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de las solicitudes de Concesión de Tercera matrícula para el periodo académico 2019-B.

Con base en el cuadro resumen elaborado por el Vicerrectorado de Docencia y de los informes emitidos por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico, referente a la Concesión de Tercera Matrícula para el periodo 2019-B, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-149-2019

Aprobar la Concesión de Tercera Matrícula para el período 2019-B de los señores estudiantes que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	Carrera	Asignaturas
Pillajo Yugcha Wilson Stalin	Ingeniería Civil	Análisis Matricial
Albarracín Vinueza Kleber Andrés	RRA Computación	Mecánica Newtoniana, Fundamentos de Programación, Fundamentos de Ciencias de la Computación, Algebra Lineal, y Cálculo en una Variable.

El cuadro con el resumen resolutivo es parte integrante de esta Resolución.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de las solicitudes de Supresión Extemporánea de matrícula del periodo académico 2019-A.

Con base en el cuadro resumen elaborado por el Vicerrectorado de Docencia, del informe emitido por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico, concerniente a la Supresión Extemporánea de la asignatura de Geometría y Trigonometría, perteneciente a la Srta. Toctaguano Narváez Mayra Nicole, estudiante de Nivelación de Ingeniería Ciencias y Ciencias Administrativas; y considerando el Art. 43 Reglamento de Régimen Académico de la EPN y Art. 59 del Reglamento de Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, por unanimidad, los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, resuelven:

RESOLUCIÓN CD-150-2019

No aprobar la solicitud de Supresión Extemporánea de la asignatura Geometría y Trigonometría, sin embargo, la estudiante podrá realizar un alcance a su petición para la Supresión Extemporánea de Matrícula del periodo académico 2019-A.

Con base en el cuadro resumen elaborado por el Vicerrectorado de Docencia, del Informe "Reporte de Caso Ampliatorio 2019", emitido por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico, atinente a la supresión extemporánea de matrícula del periodo académico 2019-A, del Sr. Montenegro Encalada José Alexander, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, aprueban la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-151-2019

Acoger el informe emitido por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico y no aprobar la supresión extemporánea de matrícula del período académico 2019-A, del Sr. Montenegro Encalada José Alexander, estudiante de la carrera RRA Agroindustria.

El cuadro con el resumen resolutivo es parte integrante de esta Resolución.

Punto 4.

Conocimiento del Memorando EPN-DFB-2019-0886-M, suscrito por el Fis. Hugo Arias, respecto a los Miembros para conformación de Comisión que analice la situación del Curso de Nivelación.

Por Secretaria se da lectura al Memorando EPN-DFB-2019-0886-M, de 18 de septiembre de 2019, suscrito por el Fis. Hugo Marcelo Arias Erazo, Jefe del Departamento de Formación Básica, quien informa que el Fis. Antonio Proaño, ha sido designado por el Consejo de Departamento de Formación Básica, para que conforme la Comisión para analizar la Reforma de la Nivelación que fue nombrada en sesión del Consejo de Docencia del 11 de septiembre de 2019, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se acuerda lo siguiente:

Dar por conocido el Memorando EPN-DFB-2019-0886-M; y se aclara que la Ph.D. Jazmín Salazar Méndez, formará parte de la Comisión como delegada del Ph.D. Polo Vaca, Decano de la Facultad de Ciencias.

Los Miembros de la Comisión son:

- Fis. Marcelo Arias, Jefe del Departamento de Formación Básica, quien la preside.
- M.Sc. Fausto Oviedo, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, o su delegado.
- Fis. Antonio Proaño, Profesor Titular de Formación Básica, designado por el Consejo de Departamento de Formación Básica.

- M.Sc. Giovanni D´Ambrosio, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas o su delegado.
- Ph.D. Jazmín Salazar Méndez, delegada del Decano de la Facultad de Ciencias.
- Sr. Esteban Ortiz, como Representante de los estudiantes.

Punto 5.

Conocimiento del Informe del Jefe del Departamento de Formación Básica, entorno a los aspectos académicos referidos por el Sr. Gaybor Tamayo Alexander.

Por Secretaría se da lectura al Oficio-003-DFB-2019, de 24 de septiembre de 2019, suscrito por el Fis. Hugo Marcelo Arias Erazo, Jefe del Departamento de Formación Básica, quien informa respecto a los aspectos académicos referidos por el Sr. Gaybor Tamayo Alexander, y al Informe denominado "Reporte de Caso 2019", emitido por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-152-2019

Acoger el Informe emitido por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico, y no aprobar la Concesión de la tercera matrícula del Sr. Gaybor Tamayo Alexander estudiante de la carrera (RRA) Ingeniería de la Producción.

Punto 6.

Discusión sobre la duración de las carreras de grado y organización de la formación básica, incluyendo conocimiento del avance de las comisiones conformadas en las sesiones del Consejo de Docencia del 04 y 11 de septiembre de 2019.

- El M.Sc. Omar Bonilla, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, quien preside la Comisión que fue nombrada en la sesión del Consejo de Docencia del 04 de septiembre de 2019 y modificada el 11 de septiembre del 2019, presenta ante los miembros del Consejo de Docencia, el borrador del informe final y los acuerdos alcanzados con las diferentes carreras de las Facultades respecto de las materias básicas comunes.

- Igualmente, la M.Sc. Mónica Vinueza, Directora de la ESFOT, quien preside la Comisión que fue nombrada el 11 de septiembre de 2019, presenta los avances que la comisión ha realizado respecto a la organización de la Escuela de Formación de Tecnólogos, dentro de la estructura institucional.

Una vez concluidas las exposiciones y por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia, se acuerda lo siguiente:

Dar por conocidos los informes de avances de las Comisiones nombradas el 4 y el 11 de septiembre de 2019, realizadas por el M.Sc. Bonilla y por la M.Sc. Vinueza.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Las presentaciones en referencia se anexarán al acta.

Punto 7.

Conocimiento de la solicitud del Sr. Henry Joel Vera Pullupaxi, estudiante de la carrera Física.

Se conoce la comunicación del señor Henry Joel Vera Pullupaxi, estudiante de la carrera Física, quien manifiesta que al no aprobar la materia Mecánica Newtoniana realizó el trámite para acceder la tercera matrícula el mismo que fue aprobado, y paralelamente rindió el examen remedial de la materia en mención y aprobó la asignatura, por lo que solicita no se proceda con los trámites subsiguientes a la tercera matrícula para el periodo 2019-B, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-153-2019

Dejar sin efecto la Resolución CD-138-2019, correspondiente a la aprobación de la concesión de tercera matrícula a favor del Sr. Vera, estudiante de la carrera Física.

Siendo las 11h25, se clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario General, quien certifica.

Ph.D. Iván Bernal C.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Abg. Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL

/Lupe